

Curso Académico: 2022/23

## 63251 - Contenidos disciplinares de latín y griego

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 63251 - Contenidos disciplinares de latín y griego

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria  
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia  
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía  
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa  
593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas  
594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática  
595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología  
596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química  
597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego  
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés  
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés  
600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza  
601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción  
602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL  
603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura tiene por objetivo promover en los alumnos la reflexión sobre la importancia formativa y cultural del Griego y el Latín en la enseñanza secundaria. De acuerdo con ello, se persigue dotar al alumno de los recursos adecuados para la preparación y enseñanza de las materias en cuestión en el actual marco social y educativo.

Además, tiene como objetivo dotar a los alumnos de una adecuada formación para el desempeño de la actividad docente en el marco de las lenguas y las culturas clásicas, por medio del aprendizaje de las destrezas necesarias para el desarrollo de los contenidos propios de las mismas en el marco docente de la Educación Secundaria.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Son los siguientes: Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura pertenece a la especialidad Lengua castellana y literatura, Latín y Griego, que tiene por objeto formar a los futuros docentes en estas materias para su desempeño profesional en la Educación Secundaria en todos sus niveles. En ella se abordan de manera específica las casuísticas y los problemas propios de la enseñanza de las lenguas y culturas clásicas, fomentando la reflexión sobre el hecho docente y los contenidos ya adquiridos en estas materias.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado la titulación de Grado en Estudios Clásicos o similar o, en su defecto, haber cursado

asignaturas en la titulación de grado que aporten un nivel medio de conocimiento de las lenguas y las literaturas griega y latina.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (latín y griego)

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (latín y griego)

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

#### ESPECÍFICAS

CE39 - Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la disciplina) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica. Incluye: comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente; comprender y cuestionar las líneas teóricas más destacadas en la interpretación de la disciplina; identificar y saber aplicar búsquedas básicas de información para la investigación en la materia; comprender y cuestionar el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas; comprender y cuestionar la historia curricular y las teorías recientes sobre estas materias, como conocimiento educativo, para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

- Describir y analizar los contenidos básicos de las lenguas y las literaturas griega y latina y aplicarlos en un contexto de resolución de problemas.
- Valorar la importancia de las lenguas y las literaturas griegas y latinas desde un punto de vista fenomenológico, cultural y epistemológico.
- Analizar y priorizar los distintos contenidos de las lenguas y las literaturas griega y latina en función de su valor formativo.
- Identificar los contenidos propios de estas disciplinas y seleccionar los más convenientes para el diseño curricular de las asignaturas de E.S.O. y Bachillerato.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje planteados en esta asignatura son fundamentales para favorecer la reflexión por parte del alumno sobre la realidad de los contenidos propios del estudio de las lenguas y las culturas clásicas, a fin de adaptarlos a la labor docente en la Educación Secundaria.

### 3. Evaluación

#### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

##### Tipos de pruebas

El alumno elaborará y entregará dos unidades de los temarios vigentes para las oposiciones a Secundaria en las especialidades de latín y griego, previo acuerdo con los profesores, para su posterior exposición y debate en el aula.

##### Criterios de evaluación

Se valorará la corrección en la redacción y la adaptación de las unidades a los requerimientos formales, así como la capacidad para adaptar los contenidos al ámbito docente y la claridad en la exposición de conceptos e ideas.

##### Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

Los trabajos deberán ser entregados en la fecha convenida al principio de la asignatura. Se valorará en cada uno de ellos: un 80% el contenido de la unidad (fundamentación teórica, organización y coherencia de los contenidos) y un 20% la forma y su adecuación a los fines de la asignatura. La calificación final consistirá en la media aritmética entre las calificaciones de ambos trabajos.

##### Prueba global y segunda convocatoria

El alumno elaborará y entregará dos unidades de los Temarios vigentes para las oposiciones a Secundaria en las especialidades de latín y griego, previo acuerdo con el profesor, para su entrega en la fecha fijada por el Centro. Los criterios de evaluación y los niveles de exigencia son los mismos que para la evaluación continua.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

### 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

#### 4.1. Presentación metodológica general

Se trabajará en el aula mediante exposiciones teóricas acompañadas de debate posterior, todo ello combinado con el trabajo autónomo de los alumnos a partir de la bibliografía recomendada y con el trabajo práctico derivado de ello.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

#### 4.2. Actividades de aprendizaje

De acuerdo con la memoria de verificación del Título (p. 48):

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	23	100
Clases prácticas	22	100
Trabajo dirigido	30	10
Estudio individual	72	0
Prueba de evaluación	3	100

#### 4.3. Programa

Lengua griega: gramática en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Lengua latina: gramática en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Literatura griega: autores, géneros y textos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Literatura latina: autores, géneros y textos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Cultura Clásica: textos y contextos en el Mundo Antiguo

#### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

A fijar a comienzo de curso conforme al calendario académico. Las sesiones teóricas se adaptarán tanto al calendario oficial de la Universidad como a los horarios aprobados por la Facultad correspondiente.

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

#### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>